

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0299/2017
BITACORA : 15/DK-0101/01/17

Toluca, Méx., 17 de enero del 2017

CIUDADANO

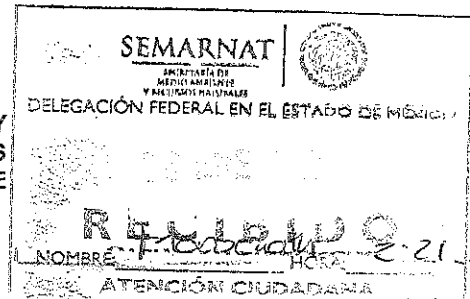
ARTURO MONROY HERNANDEZ

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, MONTE DE
PEÑA, MPIO. DE VILLA DEL CARBON, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-1704/2232/2002

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-112-MOH-001

RFC: MOHA-681215-9V7



En atención a la "*solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales*", recibida con fecha **11 de enero del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	167.720	100	2278	2377
Reembarque forestal	Madera aserrada	Encino	28.366	20	122	141

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

FRANCISCO OSORNO SOBERON

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México - Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

FOS**EMM**MMH**VVM**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
RECIBIDO
17 ENERO 2017
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO